

CONVOCATORIA PARA PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN 2026

La Universidad Evangélica de El Salvador (UEES), a través del Centro de Investigación Salud y Sociedad (CISS-UEES), invita a investigadores nacionales e internacionales, así como a organizaciones académicas, instituciones públicas y privadas, ONG y centros especializados en investigación, a presentar propuestas de proyectos para ser financiados por la UEES o cofinanciados conjuntamente con sus propias instituciones.

En el caso de organizaciones e instituciones, se fomentará la suscripción de convenios de colaboración o cartas de entendimiento para la ejecución conjunta de las investigaciones.

Desde su creación en 2010, el CISS-UEES funciona como una unidad científica adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Vinculación (VRIV), mediante la Dirección de Investigación y Vinculación (DID). Su misión es fortalecer la producción científica de la UEES en el ámbito de las ciencias sociales, con un enfoque crítico, contextual y propositivo.

El CISS-UEES impulsa investigaciones pertinentes orientadas a analizar e identificar problemáticas y necesidades a nivel nacional, regional e internacional. Estas investigaciones se desarrollan conforme a las líneas institucionales de investigación, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y buscan generar evidencia científica que contribuya a la comprensión de los desafíos sociales y a la formulación de soluciones informadas para la toma de decisiones.

En esta convocatoria, se dará prioridad a proyectos de carácter multidisciplinario o presentados en colaboración interinstitucional. Asimismo, se alienta especialmente la participación de equipos de investigación liderados y conformados por mujeres, con énfasis en proyectos en áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).

Todas las propuestas de investigación deberán ser enviadas a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/2cikdSbgcbR5hJpu5>

Áreas y ejes temáticos convocados

Durante el año 2026, el CISS-UEES priorizará líneas de investigación que se vinculan directamente al quehacer institucional y experiencias investigación desarrolladas en años anteriores, siendo las siguientes:

1. Educación

- 1.1. Estudios prospectivos sobre tendencias educativas emergentes: Análisis de escenarios futuros en educación básica y superior, considerando transformación digital, cambios demográficos y mercado laboral.
- 1.2. Evidencias sobre el uso e impacto de la Inteligencia Artificial en educación: Evaluación empírica de la IA en procesos de enseñanza-aprendizaje, formación docente, evaluación y ética digital.
- 1.3. Diseño curricular con enfoque en competencias digitales e inclusión educativa: Integración de tecnologías emergentes, aprendizaje adaptativo, accesibilidad y principios de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

2. Determinantes sociales de la salud, condiciones de vida y bienestar integral en la población

- 2.1. Epidemiología (incidencia y prevalencia) del consumo y salud pública: Estudios sobre patrones de consumo de sustancias psicoactivas, productos ultraprocesados entre otros determinantes sociales de la salud.
- 2.2. Evaluación de la calidad y cobertura de los servicios de salud: Análisis de accesibilidad, satisfacción y equidad territorial en la atención primaria y hospitalaria.
- 2.3. Actividad física, bienestar psicosocial y cohesión social: Estudios sobre la relación entre ejercicio, salud mental y fortalecimiento de comunidades en distintos grupos etarios.

3. Medio Ambiente

- 3.1. Análisis genético de especies para conservación de biodiversidad: Identificación de especies endémicas, monitorear especies en riesgo y fortalecer estrategias de conservación.
- 3.2. Impacto de estresores climáticos y antropogénicos en recursos hídricos
- 3.3. Microplásticos en ecosistemas: Monitoreo de microplásticos en fauna, flora y cuerpos de agua, con énfasis en zonas costeras y lacustres.

4. Humanidades y Ciencias Sociales

- 4.1. Legislación y políticas para el cumplimiento de ODS prioritarios: Análisis crítico de leyes y estrategias vinculadas a educación en primera infancia,

reducción de brechas entre mujeres y hombres, trabajo decente, agua limpia y medio ambiente.

- 4.2. Memoria histórica y reinterpretaciones culturales, arte y arqueología de El Salvador: Recuperación de relatos orales, registros anecdóticos y patrimonio comunitario para resignificar la identidad histórica.

5. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

- 5.1. Gobernanza en procesos de calidad: Estudios sobre seguridad, privacidad, políticas de datos y su impacto en la innovación.
- 5.2. Cultura científica y apropiación social de la ciencia: Estrategias para promover la alfabetización científica, la innovación ciudadana y el vínculo ciencia-sociedad.

Modalidades de aplicación

En esta convocatoria 2026, se ha considerado tener 3 modalidades de investigación para dar cumplimiento a la visión estratégica de la UEES, siendo las siguientes:

- **Investigación Estratégica de Alto Impacto Multisectorial:** investigación de alcance regional y nacional con una implicación de colaboración multisectorial y transdisciplinaria, generando diversidad de productos. Monto máximo a financiar \$15,000.00 USD¹
- **Investigación Aplicada de Difusión Académica:** Proyectos de interés para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas WoS / Scopus. Monto máximo a financiar \$7,000.00 USD
- **Estudio de Profundización Narrativa y Editorial:** Favorece la reflexión teórica, el análisis longitudinal o comparado, y promueve la apropiación del conocimiento por parte de actores no especializados, basado en un enfoque editorial aporta además visibilidad sostenida. Monto máximo a financiar \$5,000.00 USD.

En síntesis se presenta el siguiente cuadro comparativo entre cada una de las modalidades de financiamiento.

Productos	Investigación Estratégica de Alto Impacto Multisectorial	Investigación Aplicada de Difusión Académica	Estudio de Profundización Narrativa y Editorial
-----------	---	--	---

¹ Para investigaciones de índole experimental o de alcance nacional el monto podrá sobrepasar el límite total de inversión mencionado

Perfil investigativo	Si	Si	Si
1. Anteproyecto de investigación	Si	Si	Si
2. Informe metodológico	Si	Si	Si
3. Artículo para revista indexada aceptado*	Si	Si	No aplica
4. Artículo para revista indexada aceptado*	Si	Si	No aplica
5. Informe final**	Si	No aplica	Si
6. Evento de difusión	Si	No aplica	Si
Total inversión	6 productos	4 productos	4 productos

Notas: * Revistas indexadas en WoS / Scopus

** Se entiende como producto acabado con diagramación y registro ISBN

Perfil de Investigadores

Como lo establecen los reglamentos del CISS que los “investigadores asociados” deberán ser personas con experiencia comprobable en investigación y publicación; así como especialistas en áreas del conocimiento en la que proponen desarrollar su propuesta de investigación, con los siguientes criterios:

1. Profesionales con título de maestría y/o doctorado
2. Con afiliación en ORCID y Google académico
3. Haber realizado trabajos de investigación interinstitucionales.
4. Haber publicado artículos científicos en revistas científicas de impacto medio y alto.
5. Nacionales: Contar con el Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología de El Salvador, en cualquiera de sus categorías. Internacionales: Mostrar evidencia de contar con alguna credencial según corresponda en su país.

Procedimiento de la convocatoria

Se solicitan perfiles de investigación inéditos según formato adjunto, una vez sean seleccionados, pasarán a la ronda de diseño de anteproyecto de investigación (Plan de Trabajo).

Los anteproyectos que cumplan los requisitos establecidos serán seleccionados por la Comisión de revisión de cada Centro de Investigación; paralelamente, la coordinación del CISS, gestionan la presentación de los anteproyectos seleccionados al Comité de Ética de Investigación en la Universidad Evangélica de

El Salvador, este proceso será únicamente a los perfiles y anteproyectos seleccionados.

Una vez sea aprobado el procedimiento ético-metodológico del anteproyecto de investigación por el Comité de Ética institucional, se firmará un contrato por los servicios profesionales, cesión de derechos patrimoniales del autor, en el que se establecen productos esperados, plazos de presentación de los productos, fechas de finalización, presupuesto detallado de toda inversión que se requiera y todo aspecto legal, conforme a los procedimientos institucionales establecidos por la Universidad Evangélica de El Salvador.

Toda persona investigadora que se asocie al CISS-UEES, tendrá que actualizar su ORCID, Google Académico, entre otras redes académicas como “Investigador/a Asociado/a al CISS”, así como todos los productos que se publiquen en el marco del financiamiento deberán expresar dicha afiliación como la principal.

Fechas importantes

Fecha	Actividades
Lanzamiento de convocatoria	31 de julio de 2025
Recepción de propuestas de perfiles*	15 de agosto al 1 de septiembre 2025
Notificación de perfiles seleccionados	29 de septiembre 2025
Reunión informativa para diseño de anteproyecto	1 de octubre 2025
Recepción de anteproyectos**	30 de octubre 2025
Envío de revisión y/o selección	31 de octubre al 15 de noviembre 2025
Presentación de anteproyecto al Comité de ética, última fecha.	10 de diciembre 2025
Inicio de contrato de investigación***	marzo 2026

*No se aceptarán propuestas fuera de los tiempos establecidos, así como las enviadas por correo electrónico. Los anexos y sus partes son de obligatorio cumplimiento, propuestas incompletas serán descalificadas.

** Los perfiles seleccionados accederán a la fase de evaluación de anteproyectos. Aquellos que no cumplan con los requisitos de la convocatoria podrán ser desestimados. La Universidad Evangélica de El Salvador se reserva el derecho de seleccionar las propuestas presentadas en formato de perfil.

***La Universidad financiará y suscribirá contrato únicamente con los anteproyectos aprobados mediante notificación oficial. Los anteproyectos no seleccionados no darán lugar a reembolso de los gastos incurridos por sus autores.

Propuesta Económica 2026

Las propuestas económicas dependen directamente de la modalidad en que se aplique. Si en caso el presupuesto excede el monto máximo por modalidad, se debe presentar un análisis del impacto esperado de la investigación para su valoración especial. En el presupuesto se deben considerar siguientes rubros y criterios (ver anexo 1):

1. Servicios personales a investigadores, un profesional como investigador/a principal y máximo 2 profesionales como coautores: se debe calcular según la cantidad personal requerido para cada producto a entregar (Ver anexo 1).
2. Servicios personales de colaboradores en actividades específicas en la investigación.
3. Material, Equipo y/o Suministro (insumos de laboratorio, software, entre otros): Según cotizaciones recientes (no mayores a 3 meses y adjuntar documentos de existencia en el país)
4. Transferencias internacionales: (según tarifario Anexo 1)
5. Viáticos: (según tarifario Anexo 1)
6. Alimentaciones participantes en actividades (según tarifario Anexo 1)
7. Entre otros que se consideren que sea de aporte para la realización de la investigación.

Sobre los productos

Perfil investigativo y anexo: Documento general que describe de forma sintética la propuesta de investigación que se espera se financie por parte de la Universidad Evangélica para 2026.

Anteproyecto de investigación: Documento extenso que describe de manera problemática y metodológica la investigación. Se retomará el formato IMRyCD (Introducción, Métodos, Resultados, y Discusión + Conclusiones y Difusión). En este documento, se presentarán las dos primeras partes de forma detallada y una propuesta de Difusión, por lo cual se espera que atiendan las siguientes preguntas generadoras:

- **Introducción:** ¿Cuál es el problema o fenómeno que motiva la investigación?; ¿Qué vacíos de conocimiento existen en la literatura actual?; ¿Cuál es la teoría que sustenta el estudio?; ¿Cuál es el objetivo general y cuáles son los específicos?; ¿Cuál es la hipótesis y/o pregunta de investigación que guía el estudio?

- **Método:** ¿Qué diseño metodológico se empleará (cuantitativo, cualitativo, mixto)? ¿Por qué? ¿Quiénes serán los participantes o unidades de análisis? ¿Cómo se seleccionarán? ¿Qué instrumentos y técnicas se utilizarán para la recolección de datos? ¿Qué criterios de validez, confiabilidad o rigor se aplicarán? ¿Cómo se analizará la información (estadísticos, codificación, triangulación, etc.)? ¿Cuáles serán los procedimientos éticos que seguirán?
- **Difusión:** ¿Cómo se planea divulgar o aplicar el conocimiento generado? ¿Qué audiencias pueden beneficiarse de los hallazgos? ¿Qué estrategias se utilizarán para asegurar la apropiación social del conocimiento?

Informe metodológico: Es un producto intermedio, que permite tener un panorama específico del proceso de validación de instrumentos, estado de la recolección de información, procesamiento de la información, ratificación de los objetivos de investigación, enfoque teórico y supuestos/hipótesis de investigación, actualización del cronograma y anexos que muestren evidencia del proceso desarrollado en campo.

Se deberá presentar los resultados totales o parciales de la investigación, abordando las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los hallazgos más relevantes obtenidos a partir del análisis de datos? ¿Cómo se presentan los resultados (tablas, gráficos, narrativas, matrices categoriales)? ¿Existen patrones, tendencias o categorías emergentes? ¿Qué relaciones, diferencias o correlaciones se identificaron? ¿Qué resultados responden directamente a los objetivos o hipótesis planteados?

Artículo 1 para revista indexada aceptado: presenta información relevante de los resultados totales o parciales de la investigación. Se podrá considerar la estrategia de problematización del fenómeno entre otras como un artículo de revisión documental. La aceptación final será la decisión de la revista a la que se someta el producto a evaluación. Previamente la coordinación del CISS, apoyará en una revisión preliminar y validación de la calidad del producto a presentar.

Artículo 2 para revista indexada aceptado: presenta información relevante de los resultados totales o parciales de la investigación. La aceptación final será la decisión de la revista a la que se someta el producto a evaluación. Previamente la coordinación del CISS, apoyará en una revisión preliminar y validación de la calidad del producto a presentar.

Informe final: Agrupa los productos “Anteproyecto de investigación” e “Informe metodológico”, y desarrollará la Discusión y Conclusiones, abordando las siguientes preguntas ¿Qué significan los hallazgos en relación con la literatura existente?

¿Confirman, amplían o contradicen estudios previos?; ¿Qué explicaciones posibles hay para los hallazgos?; ¿Cuáles son las limitaciones metodológicas del estudio?; ¿Qué implicaciones tienen los resultados para la teoría, la práctica o la política pública?; ¿Cuáles son las ideas centrales que resumen el aporte del estudio?; ¿Cómo se responde finalmente a la pregunta de investigación?; ¿Qué recomendaciones se derivan para investigadores, tomadores de decisiones o docentes?; ¿Qué nuevos caminos o preguntas futuras se abren a partir del estudio?. Se deberá considerar una edición del documento que incluirá un diagramado del documento.

Evento de difusión: Desarrollo de actividad de difusión en noviembre/diciembre.

Aclaraciones

En caso de solicitar mayor información puede contactar:

- Ph.D(c). Miguel Alexander Quintanilla Villegas
- Coordinador del Centro de Investigación Salud y Sociedad
- Email. investigaciones.ciss@uees.edu.sv; auxiliar.investigacion@uees.edu.sv
- Tel. +503 2246-5325 – Tel. +503 7672-4000

Anexo 1. Asignación presupuestaria según rubro y tarifario.

Productos*	Investigación Estratégica de Alto Impacto Multisectorial	Investigación Aplicada de Difusión Académica	Estudio de Profundización Narrativa y Editorial
1. Anteproyecto de investigación	\$ 2,250.00	\$ 1,050.00	\$ 1,250.00
2. Informe metodológico**	\$ 4,650.00	\$ 3,150.00	\$ 500.00
3. Artículo para revista indexada aceptado	\$ 1,050.00	\$ 1,400.00	No aplica
4. Artículo para revista indexada aceptado	\$ 1,050.00	\$ 1,400.00	No aplica
5. Informe final***	\$ 4,500.00	No aplica	\$ 2,750.00
6. Evento de difusión****	\$ 1,500.00	No aplica	\$ 500.00
Total inversión	6 productos \$ 15,000.00	4 productos \$ 7,000.00	4 productos \$ 5,000.00

*Monto máximo a pagar en honorarios para investigadores (Máx. 80% de la investigación):

- Investigador principal:
 - Ph.D. y posdoctorados hasta un máximo de \$6,500.00.
 - Maestría / Especialidades en salud hasta un máximo de \$5,500.00 en honorarios.
- Investigadores secundarios (máx. 2 profesionales)
 - Maestría / Especialidades en salud máximo de \$4,000.00 en honorarios.
 - Ph.D. y posdoctorados hasta un máximo de \$5,000.00 en honorarios.
- Los honorarios deben de incluir impuestos: Nacionales: Impuesto sobre la renta 10%; IVA para contribuyentes 13%; Internacionales: Impuesto sobre la renta 20%; IVA para contribuyentes 13%

**Monto incluye trabajo de campo: Para investigaciones de índole experimental o de alcance nacional el monto podrá sobrepasar el límite total de inversión mencionado.

Colaboradores según su función:

- \$ 10.00 por encuesta en papel en trabajo de campo (mínimo 25 preguntas);
- \$ 4.00 por hora en revisión documental y expedientes;
- \$ 5.00 Digitación de encuesta en papel; \$ 25.00 Recolección de entrevista individuales (mín. 35 minutos);
- \$ 45.00 Recolección de entrevista grupales (grupos focales) (mín. 50 minutos);
- \$ 50.00 Transcripción de entrevistas mín. 35 minutos;
- \$ 100.00 Transcripción de entrevistas mín. 50 minutos;
- \$ 200.00 Monitoreo de base de datos encuesta digital (por país);
- \$ 1,000.00 Diseño de base de datos (original y adecuada), incluye valores de variables para pruebas inferenciales para Excel y/o SPSS u otros según acuerdo con coordinación CISS. Se agregan tablas y figuras de los procedimientos realizados.
- \$ 1,000.00 Diseño de codificación (grabaciones, transcripciones adecuadas), incluye codificación de conceptos y categorías para Word y/o Atlas.TI u otros según acuerdo con coordinación CISS.

Tarifario:

- Alimentación: Desayuno: \$5.00 USD x persona; Almuerzo: \$8.00 USD x persona; Cena: \$5.00 x persona
- Alojamiento: Máx. \$65.00 USD x habitación
- Transporte: \$0.30 USD (treinta centavos) por km

*** En el perfil se deberá incluir monto de pago para diagramación y edición del informe cotizado.

****Alimentaciones para participantes en actividades de difusión para evento: \$8.00 a \$17.50 USD x persona

Anexo 2. Perfiles y funciones a considerar dentro del equipo.

Modalidades de contratación	Funciones consideradas
Investigador principal	Diseño y Entrega de Productos de Investigación: responsable principal del diseño y la entrega de productos de investigación, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y se mantengan los estándares de calidad. Coordinación de Actividades de Investigación: Coordina las actividades de investigación, facilitando la comunicación y colaboración entre los miembros del equipo y las partes interesadas. Análisis de Información: Lidera el análisis de la información recolectada, garantizando la precisión, coherencia y relevancia de los datos para los objetivos del estudio. Construcción Colectiva de Instrumentos: Encabeza la construcción colectiva de los instrumentos de recolección de información, trabajando en colaboración con otros especialistas para desarrollar herramientas efectivas y apropiadas para la investigación.
Investigadores secundarios (máx. 2 profesionales) **	Participación en el Diseño de Productos de Investigación: Colaboran activamente en el diseño de los productos de investigación, contribuyendo con sus conocimientos y habilidades en las distintas fases del proyecto. Ejecución de Tareas Asignadas: Realizan las tareas asignadas por el investigador principal, asegurando su cumplimiento en tiempo y forma, y manteniendo altos estándares de calidad. Apoyo en Actividades de Investigación: Apoyan en diversas actividades de investigación según sea necesario, adaptándose a las necesidades del proyecto y respondiendo a las indicaciones del investigador principal.
Investigadores Colaboradores	Asesoría Especializada: Proveen asesoría especializada en áreas específicas del proyecto, compartiendo su experiencia y conocimientos para enriquecer el desarrollo de productos de investigación. Participación en la Elaboración de Productos: Participan activamente en la elaboración de productos específicos, contribuyendo con su pericia y habilidades en las etapas necesarias del proceso investigativo. Apoyo Técnico y Metodológico: Ofrecen apoyo técnico y metodológico en la creación de herramientas y metodologías necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Anexo 3. Rubrica de evaluación de perfiles

Criterio	Subcriterio	Puntaje Máximo
1. Identificación del Proyecto (Título, Área, Línea, ODS)	- Título claro, específico y pertinente	2
	- Área y línea de investigación correctamente definidas y alineadas con el tema	2
	- Articulación clara con al menos un ODS y sus metas específicas	1
	Subtotal 5	
2. Investigador Principal	Doctorado	10
	Maestría	7
	Licenciatura	5
	Subtotal 10	
3. Periodo y fases de ejecución	- Cronograma claro, realista y distribuido por fases (meses)	3
	- Coherencia entre duración y objetivos propuestos	2
	Subtotal 5	
4. Preguntas de investigación	- Claridad y pertinencia de la pregunta general	3
	- Redacción y relación lógica de las preguntas específicas con la general	2
	- Originalidad y potencial para generar conocimiento nuevo	5
	Subtotal 10	
5. Resumen del proyecto y planificación	- Claridad y coherencia entre objetivos, resultados esperados y actividades	3
	- Congruencia metodológica (objetivos ↔ técnicas ↔ resultados)	3
	- Viabilidad de ejecución con recursos y participantes propuestos	4
	Subtotal 10	
6. Descripción del problema (2,000 palabras)	- Profundidad en el análisis del problema y antecedentes	4
	- Relevancia social, científica o contextual del fenómeno	3
	- Claridad en la delimitación y formulación del problema	3
	Subtotal 10	
7. Marco teórico o diagnóstico	- Selección adecuada de teorías, modelos o diagnósticos	3
	- Articulación crítica entre teoría y problema investigado	3
	- Rigor conceptual (categorización, fuentes académicas actualizadas)	4
	Subtotal 10	
8. Justificación (500 palabras)	- Fundamentación clara de la relevancia y oportunidad del estudio	3
	- Aportes a la comunidad, política pública o disciplina	3

	- Originalidad o innovación del planteamiento	4
	Subtotal 10	
9. Metodología (500 palabras)	- Tipo, diseño y enfoque metodológico adecuados	2
	- Muestreo, unidades de análisis, variables/categorías bien definidas	3
	- Técnicas/instrumentos pertinentes y plan de análisis de datos riguroso	3
	- Consideraciones éticas y plan de uso de resultados	2
	Subtotal 10	
10. Vinculación con los ODS (500 palabras)	- Articulación específica con metas de los ODS y su impacto territorial o sectorial	2
	- Coherencia con la problemática y los objetivos del estudio	3
	Subtotal 5	
11. Productos y vinculación con la convocatoria (500 palabras)	- Claridad y factibilidad de los productos a generar	2
	- Vinculación directa con el problema, metodología y línea de financiamiento	2
	- Potencial de transferencia o apropiación social de los productos	1
	Subtotal 5	
12. Roles del equipo (500 palabras)	- Asignación clara de tareas y funciones por perfil académico	4
	- Coherencia entre tareas asignadas y experiencia del personal	3
	- Inclusión de diversidad disciplinaria o territorial si aplica	3
	Subtotal 10	
	Total de puntos 100	

Documentos de obligatoria presentación

ANEXO 1. Propuesta de investigación

[Versión Word Anexo 1](#)

ANEXO 2. Propuesta económica

[Versión Excel Anexo 2](#)

ANEXO 3. Hoja de vida

[Versión Word Anexo 3](#)